

Expediente: 17/23

Carátula: PEREZ JUAN ANTONIO C/ NOBEN S.R.L. Y OT. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 25/09/2023 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - PEREZ, JUAN ANTONIO-ACTOR

20305043010 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - GONZALEZ, CESAR ALFREDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 17/23



H3060139149

JUICIO: PEREZ JUAN ANTONIO c/ NOBEN S.R.L. Y OT. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 17/23.

Presento a despacho e informo, que:

1) El plazo para ofrecer pruebas comenzó el día 12/09/2023 y venció el 19/09/2023, con cargo extraordinario el día 20/09/2023 a horas 10:00.

2) Asimismo, informo que la parte actora ofreció 5 pruebas: 1) Documental, 2) Informativa, 3) Confesional, 4) Confesional e 5) Informativa.

La parte demandada Noben SRL ofreció 2 pruebas: 1) Instrumental e 2) Informativa.

3) Además, informo que luego de haber consultado la pagina web del Poder Judicial de Tucumán, constaté que los letrados Palacio Celso Romulo, MP 7760 y Sigampa Manuel MP 7045, no tienen licencia otorgada en el período mencionado.

4) Es todo cuanto puedo informar. Secretaría. Monteros, 22 de septiembre de 2023. REC, 17/23.

Actuación firmada en fecha 22/09/2023

Certificado digital:

CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.